



## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La puntuación total será en ambas pruebas de 10 puntos, correspondiendo a la primera parte 3,5 puntos (1,5 al primer apartado y 2 al segundo), a la segunda, 4 puntos y a la tercera, 2,5 puntos. La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la Opción A como para la Opción B:

La primera parte de la prueba se compone, en primer lugar (1.1.), de la definición de una serie de términos geográficos y conceptos. En segundo lugar (1.2.) se presenta un mapa, del que se solicita el comentario.

Las respuestas al apartado 1.1. deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto. La puntuación total es de 1,5 puntos pero, para una valoración más ajustada cada término o concepto tiene una puntuación parcial máxima de 0,25 puntos.

Los mapas del apartado 1.2. tienen una puntuación máxima de 2 puntos, y en ellos debe atenderse a la correcta localización (valorada con 1 punto) y caracterización de los elementos solicitados (Opción A: Madrid, Barcelona, Valencia, Vizcaya, Valladolid, Las Palmas de Gran Canaria, Alicante, Castellón, Tarragona, Gerona, Zaragoza, Navarra, La Rioja, Alava, Guipúzcoa y Baleares. Opción B: 1. Haya: Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra. 2. Alcornoque: Extremadura y Cataluña. 3. Pinsapo: Andalucía 4. Pino de Alepo: Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares. 5. Drago: Canarias).

La segunda parte solicita el desarrollo de un tema en un espacio restringido. Se valorará en él fundamentalmente la claridad y la organización sintética de los conocimientos, la correcta localización y distribución, en su caso, y la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos o de sus interrelaciones junto con el uso de un vocabulario geográfico adecuado.

La puntuación total máxima será de 4 puntos.



La tercera parte propone el comentario de un documento geográfico. En la Opción A (fotografía de Zamora) se espera del alumno que reconozca el emplazamiento a la orilla del río, las características del plano y en general los elementos que configuran el paisaje representado. En la Opción B que sea capaz, al menos, de reconocer la evolución general de ambas variables, las tres coyunturas de carácter negativo (cólera, gripe y guerra) y sus causas. Se valorará la capacidad de extraer información, de analizar los datos y de caracterizar la situación observada y de relacionarla con sus causas y posibles consecuencias y la utilización para todo ello de un vocabulario geográfico adecuado.

Corresponde a esta tercera parte una puntuación total máxima de 2,5 puntos.

En las tres partes de que consta la prueba se aconseja tener en cuenta los aspectos formales, su presentación, ortografía y redacción.

